

Plan 551 PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN ESTADÍSTICA Y DE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (INdat)
Asignatura 46917 INTERACCIÓN PERSONA-COMPUTADORA

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Complementos de Informática

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias Generales:

CG1. Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en las competencias de formación especificadas a continuación en esta sección de la memoria, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

CG2. Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en las competencias de formación especificadas a continuación en esta sección de la memoria.

CG3. Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan

CG5. Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería de software como instrumento para el aseguramiento de su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en las competencias de formación especificadas a continuación en esta sección de la memoria.

CG6. Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en las competencias de formación especificadas a continuación en esta sección de la memoria.

CG10. Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en las competencias de formación especificadas a continuación en esta sección de la memoria.

Competencias Específicas

CI17. Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Conocer las bases teóricas y perceptuales del diseño de interfaces persona-computadora.
- Comprender el concepto de usabilidad y saberlo aplicar en la evaluación de interfaces.
- Conocer los principios metodológicos del diseño centrado en el usuario y saberlo aplicar en entornos de construcción de aplicaciones.
 - Conocer y saber aplicar las técnicas de evaluación de interfaces de usuario.
 - Desarrollar interfaces gráficas de usuario correctas y usables usando entornos de desarrollo estándar, bien en entornos abiertos o comerciales.

Contenidos

Teoría:

T1. Introducción a la interacción persona-computador

T2 Usabilidad de las interfaces de usuario

T3 Diseño centrado al usuario
T4 Evaluación de usabilidad en procesos DCU
T5 Principios de diseño de interfaces de usuario
T6 Aspectos de diseño de interfaces gráficas de usuario

Prácticas:

P1: Sistemas de ventanas y componentes de interfaz de usuario

P2: Patrón arquitectónico MVC en el diseño de IU

P3: Interfaces de múltiples ventanas en el diseño de IU

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Clase teórica participativa para la exposición por el profesor de los contenidos y el planteamiento de los aspectos clave sobre los que deberán trabajar los alumnos. Para conseguir esta participación, se encargará a los alumnos tareas individuales o grupales presenciales y no presenciales, que tienen el fin de ayudar a los alumnos a preparar las sesiones teóricas. Salvo para algunas tareas concretas para las que se reservará más tiempo, el ritmo de realización de estas tareas será semanal, y el tiempo dedicado a será el correspondiente al estudio de la parte teórica.

- Estudios de caso en el que se revisarán diversos ejemplos de sistemas interactivos e interfaces, tanto propuestos por el profesor como por los estudiantes, que serán analizados y evaluados de acuerdo con los esquemas de observación y evaluación presentados.

- Prácticas de laboratorio realizadas en parejas o en grupo, supervisadas en el laboratorio por el profesorado correspondiente, según las indicaciones que se darán en los enunciados de cada práctica.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Tareas individuales y grupales

15%

Evaluación ordinaria: A lo largo del cuatrimestre

Cuestionario de evaluación parcial de conocimientos.

5%

Evaluación ordinaria

Cuestionario de evaluación parcial de conocimientos.

5%

Evaluación ordinaria

Examen

25%

Evaluación ordinaria

Trabajo continuo en el laboratorio

5%

Evaluación ordinaria

Entrega de práctica 1

10%

Evaluación ordinaria

Entrega de práctica 2

15%

Evaluación ordinaria

Entrega de práctica 3

25%

Evaluación ordinaria

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- Uso correcto de los conceptos, definiciones o propiedades relacionadas con la situación a resolver o describir.
- Justificación de la metodología empleada, de las decisiones tomadas y de los resultados obtenidos.
- Claridad y coherencia en la exposición de los argumentos.

La calificación final de la asignatura se realizará de forma sumativa y acumulativa integrando los diversos aspectos evaluables reflejados en el apartado anterior y teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Será imprescindible obtener al menos el 40% de la calificación final de la parte de teoría (cuestionarios, tareas individuales y grupales y examen final) para poder acumularla a la calificación final. En caso contrario, se considerará que la calificación obtenida en esta parte es 0,0 a efectos del cómputo de la calificación final en la convocatoria correspondiente.

- Será imprescindible obtener al menos el 40% de la calificación final de la parte de prácticas para poder acumularla a la calificación final. En caso contrario, se considerará que la calificación obtenida en esta parte es 0,0 a efectos del cómputo de la calificación final en la convocatoria correspondiente.

- Convocatoria extraordinaria:

La evaluación extraordinaria se basará en la entrega de una serie de tareas individuales, un examen teórico, y una entrega final de prácticas. El contenido concreto de las tareas individuales y de las prácticas que deberá entregar cada alumno será acordado con el profesor correspondiente (teoría y/o prácticas). El profesor podrá optar por guardar las notas obtenidas durante la convocatoria ordinaria en las actividades individuales y grupales y en las prácticas, o pedir una entrega de nuevas tareas y/o prácticas. La entrega de las prácticas podrá venir acompañada de una defensa de las mismas.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- Uso correcto de los conceptos, definiciones o propiedades relacionadas con la situación a resolver o describir.
- Justificación de la metodología empleada, de las decisiones tomadas y de los resultados obtenidos.
- Claridad y coherencia en la exposición de los argumentos

La calificación final de la asignatura se realizará de forma sumativa y acumulativa integrando los diversos aspectos evaluables reflejados en el apartado anterior y teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Será imprescindible obtener al menos el 40% de la calificación final de la parte de teoría (cuestionarios, tareas individuales y grupales y examen final) para poder acumularla a la calificación final. En caso contrario, se considerará que la calificación obtenida en esta parte es 0,0 a efectos del cómputo de la calificación final en la convocatoria correspondiente.

- Será imprescindible obtener al menos el 40% de la calificación final de la parte de prácticas para poder acumularla a la calificación final. En caso contrario, se considerará que la calificación obtenida en esta parte es 0,0 a efectos del cómputo de la calificación final en la convocatoria correspondiente.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Disponibles en el Aula Virtual de la Asignatura en <http://campusvirtual.uva.es>

Calendario y horario

Ver en la Web de la Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid www.inf.uva.es

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

- ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

30

Estudio y trabajo autónomo individual

50

Laboratorios (L)

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

40

Seminarios (S)

4

Tutorías grupales (TG)

4

Evaluación

2

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Margarita Gonzalo Tasis

Despacho 2d050, Depto de Informática

email:marga@infor.uva.es

Escuela de Ingeniería Informática, Universidad de Valladolid

Carmen Hernández Díez

Despacho 2d050, Depto de Informática

email:chernan@infor.uva.es

Escuela de Ingeniería Informática, Universidad de Valladolid

Alejandra Martínez Monés

Despacho 1d012, Depto de Informática

email: amartine@infor.uva.es

Escuela de Ingeniería Informática, Universidad de Valladolid

Idioma en que se imparte

Español